Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE. LUZ MERY HERNÁNDEZ MÉNDEZ
DEMANDADO: FRANGY JULIETH BEJARANO GUTIÉRREZ
RADICADO: 2017-00291

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 08 de mayo de 2.019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dieciséis (16) de mayo de dos mil diecinueve (2.019)

Advierte el Despacho que en el presente proceso se señaló fecha para audiencia para el día 09 de agosto del 2019 a partir de las 2:00 p.m., sin embargo, una vez revisada la agenda se observa que para esa misma fecha y hora se encuentra programada otra diligencia la cual fue fijada con anterioridad, por tanto y con el fin de garantizar la celebración de la audiencia, se dispone cambiar de hora de la misma para las **9:00 a.m.**, por lo que se aclara que la audiencia prevista en el artículo 373 del Código General del Proceso, se realizará para el día **9 DE AGOSTO DE 2019 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.**

N O T I F Í Q U E S E

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 38
del 17 MAY 2019.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria